Chiquinquirá, noviembre 07 de 2025
DCPGCCH – 0359

Doctora
FLOR LUBIA LOPEZ IBAÑEZ
Secretaría de Turismo, Patrimonio y Comunicación Social
Alcaldía de Chiquinquirá

Asunto: Notificación Supervisión

Cordial saludo,

Con la presente notificamos que ha sido designada como Supervisora del **CONVENIO No. CV-020-2025** de fecha **07 de noviembre de 2025;** lo anterior de conformidad con los datos generales del mismo.

En cumplimiento de sus obligaciones como Supervisora debe efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución y liquidación del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos condiciones y especificaciones pactadas, labor encomendada de acuerdo con lo establecido en los documentos del Manual de Contratación e Interventoría del Municipio de Chiquinquirá.

El Ordenador del Gasto podrá modificar la designación de esta supervisión, cuando así lo requiera, sin que ello implique modificación contractual alguna. Para el efecto bastara una comunicación escrita del Ordenador del Gasto al nuevo supervisor designado, con copia a la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual (para efectos de proceder con el archivo físico en la carpeta contractual) y a la Secretaría de Hacienda.

OBSERVACIONES: *Los soportes serán validados y revisados por los Funcionarios Competentes, en la plataforma SECOP II.*

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARTHA CALVERA		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY	
Nombre del documento	OFICIO DE SUPERVISIÓN				Versión
Dependencia	DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

Gmail

Contratacion Administrativa Chiquinquirá <contratacionadministrativa@chiquinquira-boyaca.gov.co>

NOTIFICACION OFICIO DE SUPERVISION CV-020-2025

1 mensaje

Contratacion Administrativa Chiquinquirá <contratacionadministrativa@chiquinquira-boyaca.gov.co>
Para: Turismo Chiquinquirá <turismo@chiquinquira-boyaca.gov.co>

7 de noviembre de 2025, 5:27 p.m.

Cordial saludo,

Adjunto nos permitimos notificar la Supervisión del **CONVENIO No. CV-020-2025** de fecha 07 **de noviembre de 2025**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y **EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN DE CHIQUINQUIRÁ "IMDCR".**

Lo anterior para lo de su competencia y fines pertinentes.

NOTA: es importante tener en cuenta que el acta de inicio del proceso relacionado en este correo la podrán realizar únicamente cuando el convenio que antecede a este, el cual cuenta con el mismo objeto se encuentre TERMINADO.

Para lo anterior, la supervisión tendrá dos posibles opciones:

1. Terminar el convenio que se encuentra en ejecución de manera anticipada.
2. Realizar el acta de inicio el día siguiente a la terminación del contrato que precede.

Anexo: **Notificación de Supervisión**
CDP
CRP
CONVENIO

LINNA NATALY CABRA COY
Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual
ALCALDÍA DE CHIQUINQUIRÁ
contratacionadministrativa@chiquinquira-boyaca.gov.co

4 archivos adjuntos

CDP.pdf
320K

CRP.pdf
253K